

## **ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

Reunidos en Córdoba, en la Sala virtual de la Facultad de Ciencias de la Educación, a 15 de febrero de 2021, y en conformidad con la normativa vigente de Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Córdoba, se procede a levantar la presente acta de Constitución de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado en Educación Primaria de la Universidad de Córdoba en el curso académico 2020/2021:

Representantes del Comité de Dirección de la Facultad

Dña. María del Mar García Cabrera (Decana)

D. Juan Calmaestra Villén (Coordinador de Estudiantes, Cultura y Calidad)

Coordinación de la Titulación:

D<sup>a</sup>. Elvira Fernández de Ahumada (Coordinadora de Grado en Itinerarios Bilingües)

D<sup>a</sup>. Esther M<sup>a</sup> Vega Gea (Coordinadora de Grado en Educación Primaria)

Representantes del Profesorado:

D. Juan de Dios Benítez Sillero

D. Daniel Falla Fernández

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Molina Torres

D. Manuel Mora Márquez

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Ramos Ordóñez

Representante del Personal de Administración y Servicios:

D<sup>a</sup>. Isabel Ruiz Cortés

Representantes del Estudiantado:

D<sup>a</sup>. Marina Monje Albalá

D<sup>a</sup>. Armanda Pérez Fuentes

De acuerdo con los asistentes se determina que la presidencia de la UGC la desempeñará D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Molina Torres y la secretaría por D. Daniel Falla Fernández.

La UGC del Título de Grado en Educación Primaria contará, en aquellos casos que proceda con la con la colaboración y el asesoramiento de agentes externos (empleadores, representantes de Organismos de la Administración, de los Colegios Profesionales y de Consejos Sociales externos a la Universidad de Córdoba. Se elegirá 1 representante de los colectivos anteriormente citados, a propuesta del comité de dirección del centro, el cual se incorporará a la Unidad de Garantía de Calidad del Título en calidad de asesor de la misma, colaborando en la realización de las distintas funciones asignadas a dicha Unidad.

Para constancia de las partes, firman en señal de conformidad

La presidenta

El secretario

Fdo.: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Molina Torres

Fdo.: D. Daniel Falla Fernández